

ECO DE GALICIA

Año 3.

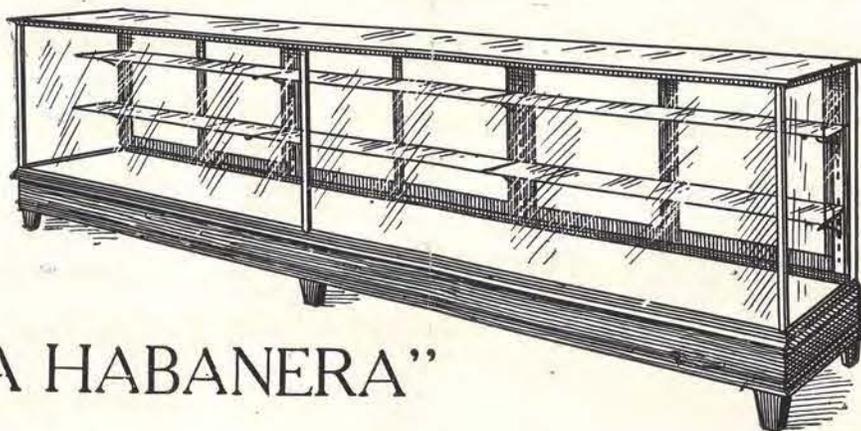
Habana 9 de Febrero de 1919

Núm. 83.



MARIA DE LOS ANGELES VALEIRAS HIJA DE DON ALFREDO VALEIRAS, --ORENSANO--
PRESTIGIOSO COMERCIANTE DE CIENFULGOS.

(Fto. Pacheco. Orinse).



“LA HABANERA”

Fábrica de Mamparas, Vidrieras Metálicas y Engrampadas

Penabad y González

SAN JOSE ESQ. A AGUILA.

HABANA.

TELEF.A.-3948



FOTOGRAFIA

-- DE --

José Núñez

Premiado con medalla de oro y diploma de honor en la exposición de Milán. En esta casa encontrará el público más exigente cuanto abarca el arte fotográfico. Especialidad en ampliaciones y trabajos en colores.

Monte número 57

FRENTE AL “CAMPO MARTE”

TELEFONO A-8486

HABANA

SUCURSAL EN REINA No. 5,

GRAN DULCERIA DEL CAFE “LA PARRA”

DE

MANUEL VAZQUEZ

Completo surtido en pasteles y cremas todos confeccionados al día por uno de los mejores maestros de la Habana. Estuches de Bombones finos. Se sirven pedidos para Bodas y Bautizos.

JESUS DEL MONTE 147.

Puente de Agua Dulce.

Jardín "Covadonga"

DE PIÑEIRO Y LAGO

A los Sres. Contratistas de Repartos



Se venden 1000 ALAMOS todos de más de tres metros, todos juntos se dan a \$1-00 sin comisión, para verlos Jardín Covadonga, Carbajal y Aguadulce. Cerro. de 3 a 5 p.m. PIÑEIRO.

Plantas y Flores.

Se hace cargo de toda clase de trabajos perteneciente al ramo.

Puesto fijo de Flores para el Cementerio.
Calle 23 y 12.
Vedado.

Hotel y Restaurant "EL GALLO"

DE GARCIA Y ARES

Calzada de San Fernando 86 y 88.

Cienfuegos.

Esta casa ha sido adquirida por los antiguos dependientes de la misma. García y Arés, la cual será reformada sin reparar sacrificios, para poderle brindar al público y a todos sus amigos economía, aseo y buen condimento, que para esto cuentan con un buen maestro culinario.

¿Quién no conoce el Hotel "EL GALLO" en Cienfuegos?



Jardin "La Palma"

DE

MANUEL LESTON

Se venden Plantas y Flores.

PERDOMO NUMERO 3.

Finca "La Libertad"

Regla.

IMPORTANTE NOTICIA

A LOS ACCIONISTAS DE LA

Intercontinental Telephone & Telegraph Co.

Y AL PUBLICO EN GENERAL

La inversión de capital en Acciones de esta poderosa Empresa, es el mejor negocio que puede hacerse.

Las Acciones que hasta el 31 de Octubre se vendieron a \$10—valor a la par—valen desde el 2 de Noviembre a \$15.

Todavía es negocio comprarlas a \$15 porque dentro de poco valdrán mucho más.

Al año de estar establecida la comunicación telefónica entre Cuba y los Estados Unidos, valdrán cerca de DIEZ VECES su valor nominal.

Quedan pocos títulos de 10 Acciones. Hay títulos de 20, 25, 50, 100 Acciones, etc., al precio de \$15 cada Acción.

No desperdicie esta oportunidad y diríjase en seguida a

PASCUAL PIETROPAOLO

AGENTE GENERAL

Oficinas: Manzana de Gómez Nos. 308, 310 y 311

Apartado Número 1707.

Habana.

CAJA DE AHORROS Y BANCO GALLEGO

[S. A.]

CAPITAL AUTORIZADO: \$5,000,000.00.

Palacio del "Centro Gallego" Martí y San José.

Da dinero a préstamo con garantía de inmuebles o valores cotizables en Bolsa, o al personal de suscriptores o depositantes de la Institución, y a reducido interés.

Sus acciones pueden darse en fianza de alquileres y del cumplimiento de cualquiera otra clase de obligaciones, con ventaja para el inquilino o fiador y seguridad del fiado.

Se hace cargo de la administración de fincas

rústicas y urbanas, así como de cualesquiera bienes y valores, por una módica comisión.

Admite suscriptores desde UN PESO en adelante al mes, pudiendo el suscriptor que reúna \$100 invertirlos en una acción.

También admite depósitos para Invertir, a interés fijo, en cuenta corriente y sin interés.

Gira letras y facilita Cartas de Crédito, a tipo reducido, sobre todas las Capitales y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias.

Horas de Oficina:

De 8 a 11 A. M. y de 1 a 4 P. M.

Los Sábados, hasta las 6 p. m.

ADMINISTRADOR
Fermín Méndez Alvarez
=
DIRECTOR ARTISTICO
Faustino L. Méndez

ECO DE GALICIA

PAGINA SEMANAL

Administración
y Talleres
SAN JOSE 7.
Teléfono A.-7461
Habana

MARCANDO ORIENTACIONES

-:- La Bondad del Régimen -:-

Ha terminado el primer período del nuevo régimen, el primero y por lo mismo el más difícil y vemos con íntima satisfacción, que la labor ha sido grande, aún descontando las deficiencias que puedan observarse, deficiencias y errores que nada significan ante el colosal esfuerzo que supone la administración del Centro Gallego.

El Régimen está pues consolidado.

En la Asamblea pública celebrada a fines del pasado mes, el señor Narciso Rocha, decía con la austeridad de carácter que marca el recto camino a sus acciones, que había sido enemigo de él, pero que al presente confesaba que era el único posible, el único demócrata y que solo podía combatírsele por desconocimiento. Así es en efecto.

A medida que se le conozca y de que honradamente se le interprete se le hará más estrecha justicia.

Hay un extremo en el que coinciden todos sus impugnadores. Achácanle que por él el socio no interviene directamente en el nombramiento de apoderados y reclaman, para poder ejercer la dicha intervención, que se les concede poder seleccionar, no el voto como equivocadamente se dice, sino los candidatos.

Este es un error fundamental.

Dejando a un lado lo impracticable de un sistema que se parecería a un caos vamos a probar que el socio tiene intervención directa en el nombramiento de los apoderados.

¿Quiénes confeccionan las candidaturas?

¿Quiénes confeccionan las candidaturas? Los partidos. ¿Y quiénes representan a éstos? Sus directorios, que a alguna raza responden, a alguna causa obedecen porque aquí la genera-

ción espontánea carece de terreno para sus maravillosas germinaciones. ¿Y no forman parte de los directorios los presidentes de los comités? Pues los comités los componen los socios quienes nombran al presidente para que les represente e intervenga en el nombramiento y designación de candidatos.

¿Que aún así habrá apoderados que no satisfagan a muchos? Lo mismo ocurría en el régimen anterior y ocurrirá en todos los habidos y por haber. Pretender otra cosa es vivir de espaldas a la realidad.

Veáse pues como el asociado participa directamente en la designación de los apoderados y como la bondad del sistema llevó forzosamente a la creencia de los comités cual ocurre con las organizaciones de los partidos políticos.

Es este otro estigma que le echan encima a las candidaturas. Y no lo es, aunque sea justa la denominación de políticas. La gobernación de los estados en nada difiere de la de esta gran institución y las candidaturas ocupan el puesto de los partidos políticos y sus diferencias,—apretando el concepto todo lo necesario—estriba como en ellos, en el prestigio de sus hombres y en los procedimientos que empleen para la gobernación. Y es razón de la existencia de los partidos políticos la gobernación de las naciones, y lo es de la vida de las candidaturas la de la administración del Centro Gallego.

Gobiernan las mayorías y ejercen la más grande y hermosa de las funciones por necesidad, la de la fiscalización, las minorías.

(Continuará).

Alrededor del Centenario de Concepción Arenal

(Para Españolito).

Confesamos que al salir en defensa de la Colonia Gallega insultada por un colaborador de el "Diario Español", jamás creímos que tuviésemos que habérmolas con un cretino que al verse descubierto, no hiciese más que ensartar vaciedades y groserías.

Creyendo sería la tomadura de pelo que insertamos en el número 82, dice que nos hemos arrepentido.

¡Es inconcebible la estupidez de este buen L...!

Nos moteja así mismo de anónimos.

¡Pero usted debe ser memo de nacimiento D. Constantino?

Aquí en esta redacción hay director y redactores responsables, que se visten como usted no se ha vestido jamás; que se visten como los hombres y se aprietan los calzones para responder, de cuanto sin firma, sale en la Revista. Y responden a cualquiera hora, en todos los terrenos y donde quiera y como quieran las personas decentes.

Y se avienen a probar que entienden y saben poco o mucho de lo que escriben; no como hace usted, seor fantoche, que al iniciar el capítulo de sus inacabables ignorancias, cobardemente escurre el bulto.

La grandeza moral y la suficiencia se miden (en estos casos) por la del adversario.

Nuestra ética y nuestra sabiduría son enormes comparadas con su pequenez y su necesidad.

Y nada decimos a cuanta sandez contienen sus tres columnas de barbarismos y solecismos porque respetando el derecho ajeno,—hasta el de ser bruto por gusto—despreciamos a los soeces que ayunos de educación y de estudios, se hinchan cual sapos.

Sin embargo; por repugnancia fisiológica cada vez que se pone un bartracio al alcance de nuestras botas lo pisoteamos barbaramente.

¡Con que ojo al Cristo que es de palo!



MURGADOS. Grupo de romeros celebrando las fiestas que se celebran en aquel pueblo.



Centenario de Concepción Arenal

LA INFANCIA ABANDONADA



En el programa de homenaje a la gloriosa pensadora ferrolana ocupa un puesto de preferencia la juventud delincuente y abandonada.

Para ella ha propuesto el inspector del Cuerpo de Ingenieros de Caminos don Fernando García Arenal, hijo de doña Concepción, la construcción en Ferrol de un reformatorio.

Y así figura en las circulares. Pero como los reformatorios no se construyen con artículos periodísticos ni con discursos de propaganda—aunque unos y otros sean factores útiles para su creación—, mientras no empiecen a reunirse pesetas, tan bello pensamiento permanecerá inédito.

La idea de separar el niño de la cárcel, ya sancionada y sostenida por las leyes, fué siempre idea acariciada por la Arenal. Y entre sus pensamientos más queridos, y que se repiten varias veces en el curso de sus obras está el de la creación de "colonias agrícolas penitenciarias para adolescentes." Superior tal vez al reformatorio en la forma que hoy se practica en España, la idea de la Arenal acaso fuese más viable y conviene que se difunda para que los llamados a convertir en normas prácticas las ideas fecundas las estudien y las mediten.

"Estableciendo escuelas de agricultura regionales—dice Concepción Arenal—se podrían convertir en colonias penitenciarias para jóvenes que ejecutasen los trabajos bajo la dirección de capataces y profesores, quienes cuidarían de su aprendizaje industrial y de su corrección. Cada joven colono que saliera de la escuela sería un propagador de las buenas prácticas.

Otra ventaja no insignificante sería la que para su físico tendrían los penados trabajando en el campo.

¿Qué diferencia entre los jóvenes robustos, dispuestos a ser honrados, con medios y en circunstancias para serlo, cuales saldrían de las colonias agrícolas, y los muchachos débiles de cuerpo, con el espíritu fuerte para el mal, ignorantes de las artes útiles, maestros de perversidad, tales como salen y saldrán por mucho tiempo de nuestras prisiones! Que alguna vez pueda hacerse este paralelo de otro modo que con la imaginación, y que algún día nos arrepiñamos del pecado abominable de corromper a los adolescentes a quienes podíamos corregir."

He aquí, pues, una iniciativa que debe lanzarse a la publicidad ahora que queremos que lo mejor del homenaje consista precisamente en la eficacia y exaltaciones de la ilustre mujer, gloria de España.

En el extranjero suele ser complemento de la labor de reforma de jóvenes delincuentes desarrollada en establecimientos como el que se podría crear en Ferrol, la colocación posterior de los libertos en granjas o en casas de labradores.

Veáse, pues, como es haccedera en otros países esta idea de la Arenal que hemos citado y que—con la ayuda de los que pueden prestarla—sería una hermosa realidad.

Pero no para concretarse a que el Reformatorio fuese un local más donde una soñolienta beneficencia fuese sosteniendo en un lamentable marasmo a unos cuantos chivos viciosos; sino una casa de reeducación, llena de talleres profesionales, de enseñanzas prácticas, de campos agrícolas, de instituciones filiales dedicadas a guiar los pasos vacilantes del liberto hacia una colocación provechosa y hacia una vida honrada. Y esto puede hacerse, queriendo. ¡Señores criminalistas, filántropos y sociólogos españoles! ¿no estiman ustedes que la fecha del centésimo aniversario de Concepción Arenal debe honrarse con algo grande y útil?

Por lo demás el espectáculo de la infancia abandonada a todos apena, y todos los hombres que sienten han podido decir, con María de Lloria:

¿Es posible que no exista una ley que se alce contra ese espectáculo doloroso y horrible del niño de cinco años que a la salida de los teatros nos acosa pidiendo una perrilla? Vende, o finge vender, periódicos; pero en realidad implora la caridad pública. A esa hora en que nuestros hijos duermen calentitos en sus camitas blancas, otros niños, tan tiernos como ellos, tan inteligentes, a veces más bellos, sufren los rigores de la intemperie, aspiran las emanaciones del arroyo y de la alcantarilla, recogen infinidad de gérmenes patógenos que hallarán ancho campo para desarrollarse en una naturaleza precozmente empobrecida por toda clase de privaciones. Y a lavuelta de la esquina se embosca en la sombra, la infame explotadora de aquel angelito de retablo; más en su lugar, en una elegante "muserie", entre cintas y lazos, fué aprendido a vocear con en-

tonaciones canallescas: "El crimen de la mañana".

Y no son leyes lo que aquí precisamente falta, sino una opinión resuelta a catarla, una fuerte voluntad para ampliarlas y una acción social que les dé calor y las haga eficaces.

PEDRO FRAGA DE PORTO

Para el escritor de "El Diario Español". "Con azúcar está peor..."

Es decir, que ni con advertencias, más difíciles de comprender que los logogrfos de Novejarque, caemos en la nasa. No hay tales distancias, ni tales respuestas. El telégrafo y el teléfono, hacen imposibles estas burdas tretas. Quien con sin igual frescura, sale a plaza tildando de ignorantes a millares de españoles, de vanos y estultos a los gallegos; que asegure que recorre librerías y sube a las bibliotecas buscando obras de "la Arenal", que él no encuentra, pero que adquiere todo el que quiere; que dice que sabe de lo que escribieron Wilne, Roeder, Tarde y Camevale pero que de alto no dice una palabra... ¡ah! y que recibe alentadores cartas en las que se le insta, obliga, fuerza y constriñe a que continúe poniendo en peligro nuestro sistema nervioso hiperestesiándolo con sus portentosas disertaciones, hasta ahora calló como un muert... "Aquila non capis muscas".

Dormia el sueño eterno...

Era un hermoso día del mes de Agosto. El sol empezaba a disipar la densa nieblilla que la noche había tendido, y el rocío huía con ligereza al ser bañado por el sol. Los rayos de Febo empezaban a herir el finísimo cutis de una joven hermosa sin comparación, que desamparada había pasado la noche, a la sombra oscura de unos corpulentos castaños. Dormía muy tranquila. Su corazón parecía de león al referirme que había pasado la noche tan tranquila, en aquella espantosa soledad, que no había tenido miedo alguno, a pesar de la oscura noche que acababa de pasar que cualquier hombre forzado le temblaría el corazón, y yo al menos no sería capaz de prender en el sueño ni un instante.

Después de contarme toda su desdichada historia que casi me hizo llorar, me compadecí de ella y le ofrecí un porvenir bastante halagüeño, prometiéndole el casarme con ella.

Tenía yo a la sazón catorce años.

Nos juramos en aquel acto un amor eterno.

Si en aquel momento hubiera a mano un sacerdote ya nos hubiéramos casado, porque en verdad, ella me quería mucho y yo a ella mucho más.

En fin, nos pasamos así unos meses, en que además de hablar todos los días por un balcón muy bajo que tenía, cosa como dos horas cada día, nos escribíamos diario dos o tres cartas.

Nuestro amor iba progresando.

Se acercaba el instante feliz de ser benditos nuestros amores.

Mis ocupaciones me llevaron del pueblo en que vivíamos, para continuar los estudios que había emprendido.

Nuestra amorosa amistad no había sufrido menoscabo alguno.

Ella me quería cada vez más.

Faltaba un mes para empezar los exámenes, cuando recibí la tristísima noticia de su fallecimiento.

Abandoné todo con la esperanza de ver si podía darle el último beso.

Al llegar a su casa, después de un apuradísimo viaje y al entrar en la habitación donde reposaban sus mortales restos, desmayado me abracé a ella, y mis lágrimas, cual torrente misterioso, bañaban su rostro y sus rubios cabellos, y yo, de codos sobre la mesa, donde dormía el sueño eterno, lloraba... lloraba mi desdicha.

Angel Fraga y Orosa.

De Los Poemas Romanticos

VOZ NOSTALGICA

¡El que se va por el mundo
pasa la vida penando!

Viajeros de lueñas tierras,
peregrino solitario
que abres el alma doliente
a los ensueños nostálgicos...

Una tarde irás al puerto,
a la hora del ocaso,
y verterás una lágrima
por tus amores lejanos.

Estará la mar serena...
tú verás salir un barco,
y en él clavarás los ojos
lentos de pena y de llanto.

Y vendrán a tu memoria
los tiempos mejor pasados,
y te irás poniendo triste,
y te irás quedando pálido...

Y al vibrar una sirena
largamente en el ocaso,
bajarás la frente mustia
para gemir, sollozando...

Y al ir muriendo la tarde
verán tus ojos románticos,
un alma triste que vuela
sobre un suspiro nostálgico...

¡El que se va por el mundo
pasa la vida penando!

Campoamor de Lafuente.

**LA ASAMBLEA PUBLICA Y SOLEMNE DE
LOS SOCIOS DEL CENTRO GALLEGO
CELEBRADA EL 26 DEL PASADO**

Por falta de espacio dejamos de dar cuenta en nuestro número anterior de esta asamblea anual. Si al comienzo se advirtió muy escasa concurrencia, más tarde fué animándose y al fin por el número de las proposiciones presentadas revistió verdadera importancia.

Las primeras lo fueron del señor Severino López solicitando se concedan duplicados de recibos y carnets.

Según el señor Germán Pita da Veiga que solicitó para los asociados desaparecidos en el año pasado un recuerdo. Así se realizó poniéndose en pie solemnemente todos los asistentes al acto. Recordó que la Asamblea de apoderados había aceptado la proposición que hiciera en la sesión de imprimir una reproducción la misma petición.

Pidió el nombramiento de Presidente de Honor para los señores Francisco Pego, Pits, Rodríguez Bautista, Eugenio Mañach y el Presidente de la sección de inmuebles. Solicitó mayor presupuesto para la sección de Orden para que fuera a adquirir colgaduras y banderas y que se coloque la lápida que también tiene pedida en honor de los socios fundadores y los primeros 25 de número. Que se cambien impresiones con los presidentes de las sociedades hermanas para el aumento de la cuota social a 2 pesos. Que a los socios fundadores se les exima del pago de cuota y a los que llevando 25 años de socios lleguen a imposibilitarse se les recoja en la Casa de Salud, si carecen de recursos. Que en los bailes y fiestas se pague guardarrropía y que se preste atención preferente sobre todo a la casa de salud.

Tomó la palabra el señor Matalobos para entrar una moción que leyó y que examinará la asamblea.

El señor Benigno Bahamonde pidió respeto para todos los socios, pues dijo que había preferencias en la entrada a los espectáculos públicos que da el Centro. Pidió también que no se niegue el pasaje a los socios que llevando 10 años lo soliciten. Solicitó así mismo atención para la Casa de Salud, y reforma de la ley electoral.

Le sigue el señor Manuel González que propone que en vez de una sesión pública se conceda tres. Reclama un aplauso para el Ejecutivo y para la mesa que lo representa. Se le concede la palabra al señor Manuel Barreiro que también pide sea reformado el procedimiento electoral.

Habla luego el señor Manuel Pardo. Desea una nueva distribución de los locales para que pueda ser arrendado el primer piso alto y que se vendan los elevadores. También solicita un arreglo de De-

legaciones. Cree que el presupuesto de la Casa de Salud es insuficiente y quiere que se haga uno extraordinario.

Sigue el señor Luis López Cora. Solicita de la Asamblea acuerde algo sobre la Autonomía Gallega y se adhiere al Partido Nacional Gallego. Así mismo reclama atención para la mujer gallega.

Le sucedió en la tribuna el señor Balecto. Quería que pagasen la cena de la noche de las elecciones a todos los interventores de las candidaturas. Que se diese un voto de gracias para el presidente de la Sección de Sanidad y que éste dejase cesantes a todos los empleados de la Casa de Salud. Se adhiere a lo del auxilio a la mujer gallega. Pide también que se reforme la ley electoral.

Habló luego el señor Rogelio de la Cerra para pedir que en las elecciones la Sección de orden no haga trabajos en favor de ninguna candidatura. Que se preste atención a la Quinta de que, aunque cubano tenía orgullo en decir que sus padres habían sido gallegos y que por Galicia sentía cariño y admiración.

Habla luego el señor Rocha. Inútil decir que la peroración del amigo don Narciso fué elocuente y patriótica. Elogió la labor de la Asamblea y reconoció que el Ejecutivo había trabajado mucho y bien y que siendo enemigo del actual sistema había al fin reconocido que era el único bueno aceptable y posible ya. Que lo que ocurría era que no había sido todavía comprendido.

Insiste en que sean simplificadas las candidaturas y que se reorganicen las secciones. Recuerda también su deseo de que se convoque a una sesión extraordinaria para acordar la admisión de los socios que fueran expulsados. Desea que las cuestiones sociales se ventilen en el Centro y se ruega se ocupe la Asamblea de la Autonomía gallega. Se le concede la palabra al señor Rodeiro. Pide la reforma del sistema electoral.

Le sucede el señor Ramón Trigo, para presentar un escrito donde aclara la conducta observada por la Delegación de Camajuaní.

Habla después el señor Juan Domínguez el cual después de apagar breve pero elocuentemente sus proposiciones entrega estas a la mesa que son: Nombramiento de un médico que había sido dejado cesante. Incumplimiento del contratista del suministro de leche a la Casa de Salud, y forma en que deben cesar las secciones al terminar su cometido. También solicitó por escrito se estudie el medio de llegar a una avenencia con el Diario Español y los demás elementos expulsados del Centro.

Habla el señor Saborido pidiendo la reforma del reglamento.

El señor Antonio Fernández. Da una viva a Galicia autónoma y pide que se reforme la ley electoral para que pueda seleccionar el voto y que las mesas se pongan todas corridas con sus números correspondientes visibles y que el recibo del mes de Diciembre merece con arreglo a la mesa que le pertenece votar al asociado.

El señor Augusto Montoto:—Pide que se deje sin efecto el nombramiento.—hecho privadamente de un médico para la casa de Salud que a su juicio no reuna condiciones y que se acompañe una medalla para los apoderados del número dos que durante su periodo legislativo no abrieran la boca para nada y termina la sesión el señor Rafael Armada pidiendo se averigüe donde esté la corona perteneciente al inmortal Curros Enríquez, cosa que según dijo allí el señor Julián Cabrera está en el armario de Secretaría, cosa que sabrá el señor Armada por habérselo manifestado así ya el señor Cabrera, por lo que nadie se explica la petición.

A las cinco de la tarde terminó el acto sin incidente alguno.

VIVERO Y SU COMARCA

JUNTA DIRECTIVA PARA 1919.

En las elecciones generales recientemente celebradas por esta importante Sociedad Regional de Instrucción ha sido electa por unanimidad la siguiente Candidatura:

PRESIDENTE:

D. Antonio Rodríguez.

PRIMER VICE:

D. José Pérez Cortiñas.

SEGUNDO VICE:

D. José Chao Blanco.

TESORERO:

D. J. Generoso Puentes.

VICE TESORERO:

D. Pedro Vázquez.

SECRETARIO:

D. Francisco Almoina.

VICE SECRETARIO:

D. Antonio Piñeiro.

VOCALES:

AYUNTAMIENTO DE VIVERO

VIVERO.—D. Vicente Leal.

BOIMENTE.—D. Francisco Martínez.

CILLERO.—D. José López Menéndez.

COBAS.—D. Eduardo Fandiño.

CHAVIN.—D. Francisco Pernas.

FARO.—D. Florentino Moreiras.

GALDO.—D. Constantino Moreiras.

LANDOVE.—D. Francisco Insua.

MAGAZOS.—D. Marcelino Pernas.

SAN PEDRO.—D. Lino Grandio.

VIEIRO.—D. Tomás Alvarinho García.

VALCARRIA.—D. José López González.

AYUNTAMIENTO DE CERVO

CERVO.—D. José María Fernández.

CASTELO.—D. Francisco Blanco Carballido.

LIEIRO.—D. José Villamea Folgueira.

RUA.—D. José María López.

SAN CIPRIAN.—D. Francisco Villar.

SARGADELOS.—D. Remigio Barbarroux.

VILLAESTROFE.—D. José Bahamonde.

AYUNTAMIENTO DE JOVE

JOVE.—D. Manuel Pena Miñin.

JUANCES.—D. Francisco Sampedro Fdez.

LAGO.—D. Jesús López Abadín.

MONTE.—D. Manuel Pernas Martínez.

MORAS.—D. José Fernández.

PORTOCELO.—D. Ramón García Gato.

RIGUEIRA.—D. Ramón Díaz González.

SAMOAS.—D. Jesús Rouco Bouza.

AYUNTAMIENTO DE MURAS

MURAS.—D. Jesús Paraños Otero.

BALSA.—D. José Cabada Carballido.

BURGO.—D. José Rouco Bellas.

IRJOA.—D. Andrés Chao Ramundo.

SILAN.—D. Ramón Escourido.

VIVEIRO.—D. Ramón Vázquez Ramudo.

AYUNTAMIENTO DE OROL

OROL.—D. Francisco Quintana Novas.

GERDIZ.—D. Francisco Gómez Soto.

BRABS.—Teolindo Vázquez.

AMBOSORES.—D. Amador Yáñez.

MINOTOS.—D. Manuel González.

MERILLE.—D. Constantino Ramos.

SAN PANTALEON.—D. Lino Lage.

SIXTO.—D. Bernardo García Pajón.

AYUNTAMIENTO DE RIOBARBA

RIOBARDA.—D. Eduardo Paz.

BABANAS.—D. Andrés Martínez Oca.

MOSENDE.—D. Antonio Pedreira.

NEGRADOS.—D. Luis Martínez.

SAN ROMAN.—D. Segundo Ma. Timiraos.

SAN ESTEBAN.—D. Modesto Moreiras.

Nuestra enhorabuena.

39 Aniversario de la fundación del "Centro Gallego"

El próximo, martes, 11 del corriente se conmemorará en nuestro Centro, con una solemne velada, la inauguración oficial de nuestra amada institución que tuvo efecto el 11 de Enero de 1880.

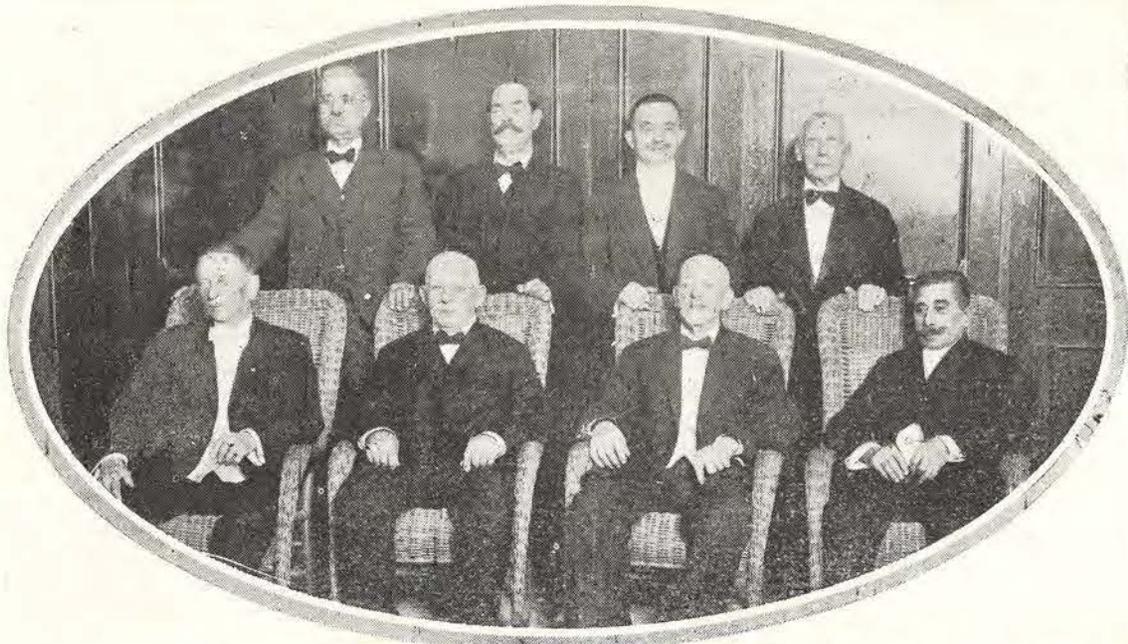
La comisión integrada por miembros de las secciones de Cultura y Bellas Artes se ocupa en dar término al programa y si, como es de esperar, lo recibimos a tiempo, lo insertaremos en este número.

Por de pronto podemos asegurar que pronunciará una grandiosa oración el notable hombre de Estado y eximio orador don Alfredo Zayas.

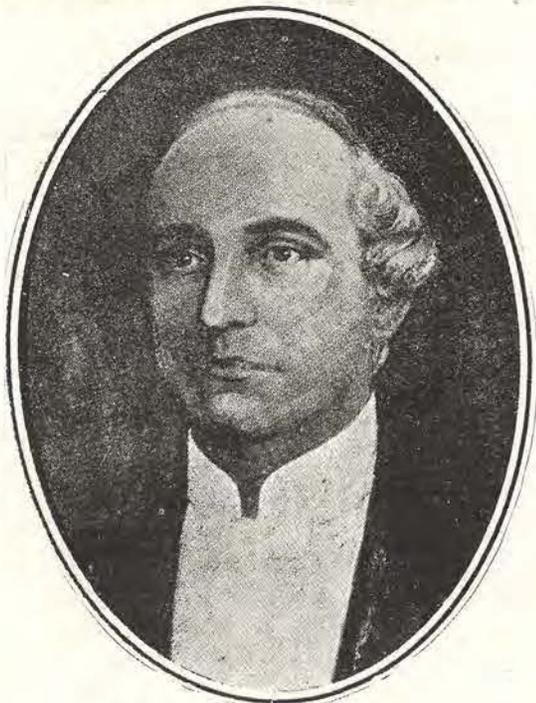
En nuestro número próximo daremos detallada cuenta de este importante acto y ofrecemos hoy como modesto, pero merecido tributo de admiración, los retratos del Presidente, primero y segundo, que gobernarán la hoy poderosa institución que como Sociedad de Instrucción y Recreo solamente vino a la vida social hace 39 años, y la de los socios fundadores que restan de aquella notable falange de patriotas que con fe y abnegación sublimes echaron los cimientos del Centro Gallego.

¡Honor a los patricios venerables e imitémos su reabilísima conducta!

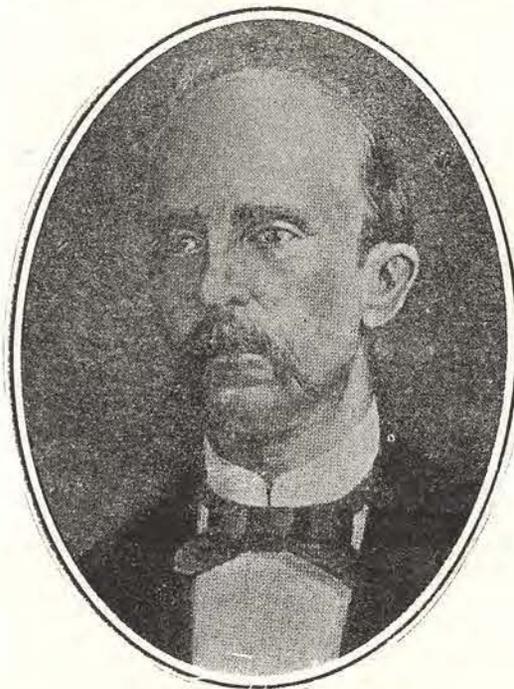
39 ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DEL
"CENTRO GALLEGO"



Grupo de socios fundadores, de pie: de izquierda a derecha, Don Angel Velo, D. Miguel A. García, D. Vicente López Veiga, D. Francisco Quintana García. Sentados: D. José Cidre, D. Manuel Villar Gañete, D. Andrés Santaballa y D. Maximino Mosquera.



DON NICOLAS VILLAGELIU
Primer Presidente del "Centro Gallego"



DON HIPOLITO CARCAÑO
Segundo Presidente del "Centro Gallego"



Escenas típicas en Navia de Suarna. (LUGO.)



ERGUENDO A PALLA.



Ten dendo a aira.



Unha parranda feita ha eito.



VIDA DE LA COLONIA

ASOCIACION DE BENEFICENCIA DE NATURALES DE GALICIA

En la última junta celebrada por esta humanitaria institución, el Vocal de la Directiva de la misma y Presidente de la Sección de Cultura del Centro Gallego, nuestro querido amigo señor Antonio Reymóndez, presentó una patriótica moción, que no dudamos será aprobada en la próxima junta general, dados los altos fines en que está basada y el gran interés moral y material que para la vida futura de la asociación, representa.

En ella propone el señor Reymóndez que, la Asociación de Beneficencia de Naturales de Galicia adquiera en el Cementerio de Colón un terreno y construya en él un panteón, para dar cristiana sepultura a los asociados y familiares más allegados de los mismos, que fallecieran. ¿Qué menos puede hacerse por aquellos que

han consagrado la mayor parte de su vida, dedicados a la árdua tarea de aliviar y socorrer las miserias de sus semejantes?

Creemos que, nada más enaltecedor ni más humano que proporcionarnos el consuelo de saber donde reposan los restos de seres queridos para ofrendarles una flor, una lágrima y una oración.

Esperamos que, en la próxima junta general, todos los señores socios apoyarán el magno proyecto del señor Reymóndez, todo nobleza y todo corazón, como acaba de demostrarlo una vez más, pues a pesar de tener bóveda familiar, se ineresa por que las cenizas de los que fueron sus compañeros, se hallen juntas como corresponde a una misma familia.

Deseamos que, lo propuesto por el amigo Reymóndez, sea pronto una hermosa realidad y para ello confiamos en el amor que por nuestra



Grupo de encantadoras señoritas anunciadoras del famoso Vermut Magno.

amada Galicia, han sabido demostrar siempre los dignos conterráneos que forman la Asociación de Beneficencia de Naturales de Galicia.

LAS PUENTES DE GARCIA RODRIGUEZ

Como habíamos anunciado el domingo pasado se celebró en la Quinta del Obispo la gran romería que tenía proyectada la Sociedad de Instrucción Puentes de García Rodríguez.

La inmensa muchedumbre no quedó defraudada en ninguna parte del programa, como podrá verse por la descripción que suscitadamente vamos a reseñar, y de la cual da fe el repórter por haberla presenciado:

Desde el sábado recorrían las calles de la Habana tres hermosas carrozas alegóricamente adornadas con sus bandas de música, anunciando el gran festival, y por la descripción que ostentaban pertenecían a la casa del señor Pedro Morera, importador del delicioso Vermouth Magno, tan conocido en esta capital.

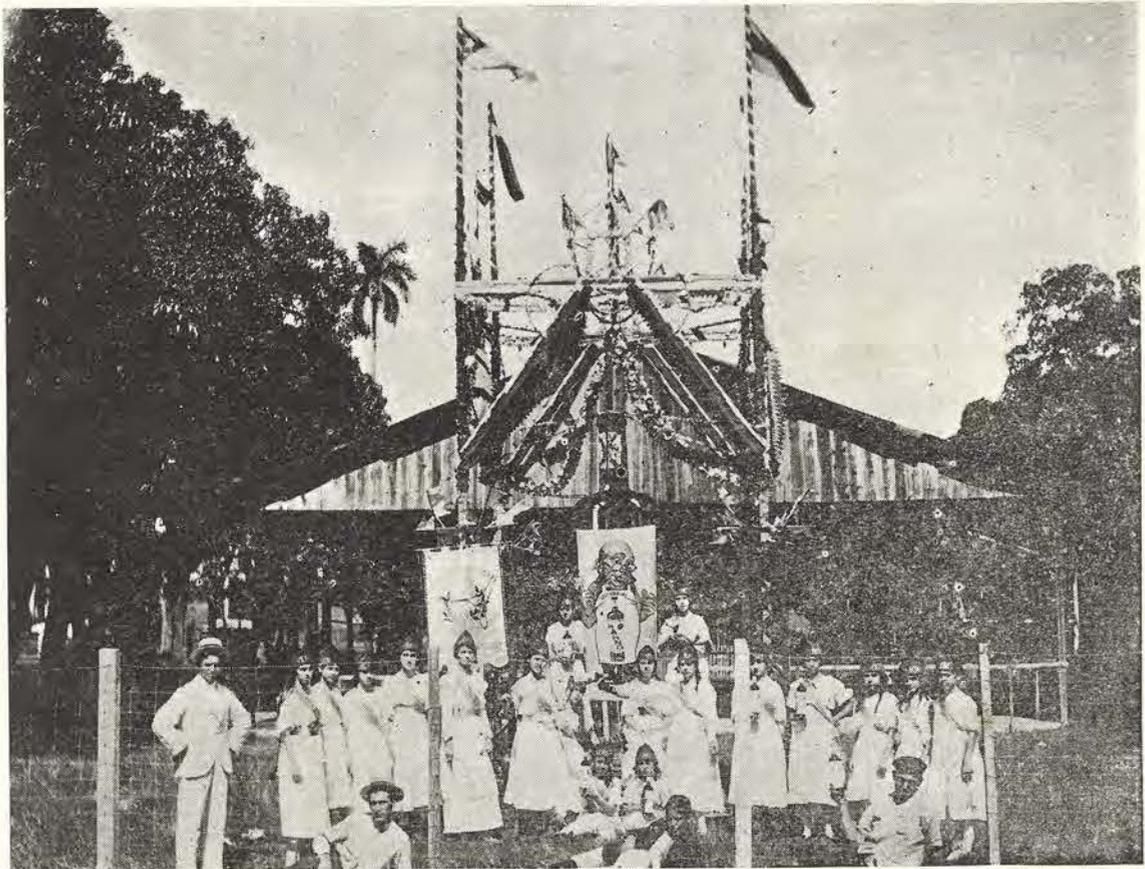
El domingo desde temprano recorrió la Habana una hermosa Carroza que llamaba la atención por su originalidad no superada, llena de encantadoras señoritas, todas vestidas de blanco con una banda morada y un gorro frigio, y tanto en la banda como en el gorro frigio

se leía "Vermut Magno"; eran las 11 y no tenía tiempo que perder el repórter, así fué que al pasar la grandiosa cabalgata, se subió al auto del señor Pedro Morera, alma mater de este gran festival, que amablemente le invitó para llegar al campo de la romería y así pude tomar el famoso "Vermut Magno" que se repartía a descripción tal como se había anunciado.

En el campo de la romería pudimos ver una magnífica glorieta hecha por el señor Juan García y Juan Fránquiz, vendedores de la casa, importadora del señor Pedro Morera y anunciadora del famoso "Vermut Magno", que causó verdadera admiración de cuantos la contemplaron por su estética y bella configuración, tanto en su forma plástica como en su ornamentación comercial.

Antes de empezar el almuerzo, nuestro fotógrafo señor Rodríguez tomó una vista de la magnífica glorieta, así como un grupo de las encantadoras señoritas que componían la carroza del señor Pedro Morera, anunciadoras del famoso "Vermut Magno".

En una de las cantinas el señor Pedro R. Morera, espléndidamente, obsequió con mil botellas del famoso "Vermut Magno", pues el público se discutía la llegada a la cantina pa-



Glorieta del señor Pedro R. Morera anunciando el Vermut Magno.

Fto. J. Rodríguez.

ra enganchar en la argolla una botella de "Magno".

Y aquí no paró el señor Morera en su esplendidez, regalando una botella de Vermut, sino que al que lograba enganchar una botella le regalaba tres pesos, llegando a repartir en efectivo más de trescientos pesos.

Al terminar el almuerzo, un coro compuesto de unas cien voces cantaron distintos couplets. He aquí uno de los que no se le olvidaron al repórter:

¿Es la casa de Morera?

Sí, señor...

Que nos traiga Vermut Magno,
porque es archisuperior.

Sí, señor... sí, señor...

Felicitemos a la Sociedad de Puentes por el grandioso éxito obtenido, así como al señor Pedro R. Morera por el exquisito gusto en la confección de las carrozas y la magnánima esplendidez demostrada en esta fiesta.

Así se pueden dar fiestas.

PROGRESO DE LAUSADA

El atento secretario de la sección de propaganda de esta patriótica institución, se ha servido comunicarnos que se ha organizado esta sección compuesta de elementos de verdadero entusiasmo por la sociedad, dispuestas a laborar continuamente por sus intereses.

Presidente, don Manuel Blanco Puentes; Vice, Juan Vázquez Andrade; Secretario, Juan Fraquío; Vice, José María Piñeiro; Vocales, Vicente López Seco, Baltasar Seco Pérez, Jesús Pardo y Manuel Pernas.

La primera junta se verificó el día 20 del pasado mes, habiéndose tomado entre otros acuerdos de interés social, el de recomendar a la junta directiva que apoye de una manera decidida la idea de nuestro fotógrafo señor José Rodríguez, que en el próximo mes de Marzo embarca para nuestra patria con el fin de hacer informaciones gráficas para esta revista.

Que la sociedad preste su apoyo moral y material, para que la comarca de Laurade, sea de las primeras que visite.

Agradecemos vivamente al señor Fraguio, y a sus compañeros de comisión, estas consideraciones que tiene para el señor Rodríguez Sueiras, compañero nuestro desde la fundación de ECO DE GALICIA.

BURGAS Y CANDAMIL

La matinee celebrada por esta Sociedad en Palatino el domingo, colmó los deseos de sus organizadores.

Por el inmenso éxito alcanzado felicitamos al Presidente de esa Sociedad y a los demás miembros.

La sección de propaganda de esta sociedad ha quedado constituida de elementos jóvenes y entusiastas de la institución, cuyos nombres insertamos a continuación:

Presidente, Juan Guizán Cao; Vice, Daniel Prieto; Secretario, Ricardo Vázquez y Vázquez; Vice, Marcial Guizán.

Vocales: José Silva, Manuel Pernas, Amadeo Fernández, José Seijido y Silvano Polo.

Muchos éxitos les deseamos en sus iniciativas.

UNION VILLALBESA

Celebró junta de directiva esta sociedad, habiendo acordado nombrar una comisión de fiestas que ha de organizar la matinee que en el salón de Palatino se llevará a efecto el día 23 del corriente mes.

He aquí los nombres:

Comité de Fiestas.

Presidente, Vicente García Penabad; Vice, Armando Fernández; Secretario, Calixto Chao; Vice, José González.

Vocales: Vicente Graña, Ramón González, Eliseo Soto, David González, Victoriano Pernas, José M. Carreiras, José Castro Lozano, Juan Celeiro, José Castro y José Bermúdez.

HIJOS DEL DISTRITO DE ARBO

El señor Telmo Rodríguez Alonso, nos comunica en atenta carta, haber tomado posesión él y sus compañeros de directiva de los cargos para que fueron electos por aclamación para regir los destinos de la sociedad durante el año de 1919, cuyos nombres ofrecemos a continuación:

Presidente, Telmo Rodríguez Alonso; Vice, Jacinto Estevez Alvarez; Secretario, José Moure Costas; Vice, Emilio García Durán; Secretario de Correspondencia, Baltasar Rodríguez; Vice, Indalecio Brisabois; Tesorero, Perfecto Estevez Rodríguez; Vice, Juan Benito Marquez.

Vocales: Manuel Silva da Silva, José Estevez Fontan, Domingo García Dominguez, Benigno Rodríguez Alonso, Graciano Estevez y Estevez, José Rodríguez Fernández, Benigno Parada Vila, Luis Rincón Mejías, Jesús Ucha Puga, Miguel Fernández, Antonio García, Antonio Gil Núñez, Antonio Lorenzo, Bernardo Gómez, José Domínguez Piñeiro y Bautista Rodríguez Fernández.

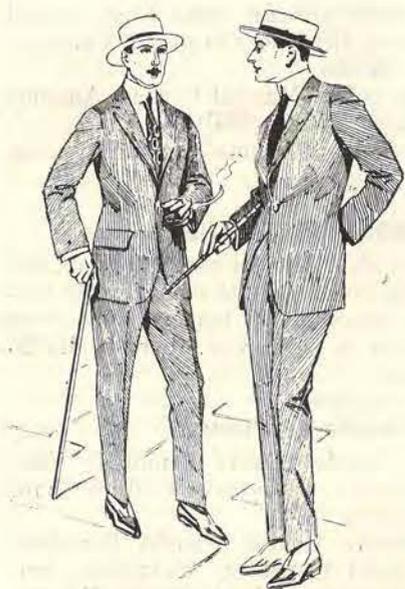
Suplentes: José Méndez Parada, Dámaso Pérez Valenzuela, Manuel Sánchez Pérez, José Giraldez Fernández, Francisco Alonso, Indalecio Fernández, Perfecto Cabanelas y Ramón Real Márquez.

Nuestra bienvenida y éxitos no interrumpidos les deseamos.

ADVERTENCIA

Dudamos que este número pueda salir en la fecha y hora acostumbrados, a causa de la anomalía creada por la discusión de las pretensiones que expusieron los tipógrafos y linotipistas.

Sirva de aclaración para que no sorprenda esta tardanza a nuestros queridos lectores.



SASTRERIA Y CAMISERIA “LA PRENSA”

DE

Manuel Castro López

COMPOSTELA 151 (Antiguo), entre Jesús María y Merced
HABANA.

Precios Económicos.

Corte Elegante,

Francés y Americano.

“Las Delicias de Puerta Tierra”

Hotel, Restaurant, Café y Lunch

de Blanco y Co.

Especialidad en Cenas. :-: Abierto toda la Noche.

MONSERRATE 151, esquina a Muralla. Teléfono A-6383.

HABANA.

Próximo a los Trenes, Teatros la Machina y Muelle de Luz
y por su frente pasan todos los tranvias de la ciudad.

Hay excelentes habitaciones a precios módicos.



“URQUIZA”

Tintoreria Franco---Americano

Por el nuevo procedimiento del Seco Frances.

Solicita trabajos sólo de personas de gusto.

San Rafael núm. 33 por Rayo.

Teléfono A.6771.

Habana.



Correo de Galicia



Ocurrió en Puentedeume una reyecta en la cual perdió la vida Manuel Vázquez, y fué herida gravemente, en la espalda, María Medín.

Salieron riñendo, de una taberna, Manuel Méndez Cruz, su hermano José y José Vilela Medín, con Manuel Vázquez Rodríguez, todos ellos pescadores.

Ya en la calle se vió agredido el Vázquez Rodríguez, por los otros tres individuos, y apareció allí para separarlos y que terminase la pelea, María Medín, madre del Vilela.

Fué nítul que la pobre mujer les suplicase que cesasen en la pelea, ya que no tardó en recibir ella una puñalada que iba dirigida a uno de los contendientes.

El Manuel Vázquez fué herido también de una puñalad, en la tetila izquierda, faleciendo momentos después.

La Guardia civil detuvo a Manuel y Eduardo Méndez y a José Vilela Medín, los cuales ingre-

saron en la cárcel a disposición del Juzgado de aquel partido.

Parece comprobado que quien hirió a Manuel Vázquez, es el Manuel Méndez.

Habla la prensa de Madrid de un homenaje obsequinado con un almuerzo íntimo al ilustre al gallego don Manuel Carracido rector de la Universidad Centra de Madrid por las notas tan brillantes obtenidas en las conferencias de extensión cultural.

—Llegó ayer de su posicones de Monforte, acompañada de sus hijos, para pasar unos días en La Coruña, la condesa de Torrenovacs.

—En la elegante morada de los señores de Posse Nicolich, de Cáceres, verificóse el enlace matrimonial de su bella hija María con el joven aristócrata don Juan Obregón Sartorius, conde de la Sierra de la Camorra.

—En breve se inaugurará en el Circuito Tradicionalista de Santiago, un cursillo de idioma y literatura gallega.

—En la sesión celebrada por la Real Academia Gallega, se hicieron las siguientes propuestas de académicos de número de aqueila docta corporación.

Para la vacante número 2, por defunción de don Adriano López Murillo, a David Fernández Diéguez, culto catedrático del Instituto y miembro de varias sociedaes científicas nacionales y extranjeras.

Para la número 11, de D. Salvador Capote, el catedrático de la Universidad compostelana y docto publicista, don Armando Cotarelo y Valledor.

Para la número 13, de don Antonio Parga Sanjurjo, al insigne poeta y dramaturgo Don Antonio Rev Soto.

En la número 15, de don Antonio López Ferreiro, a don Ramón de Artaza, cronista de Muros y correspondiente de la Academia de Historia.

Para la de don Marcial de la Iglesia, a don Félix Estrada Catoira, autor de notables trabajos históricos.

Para la número 22, vacante de don Eladio Oviedo Arce, a don Fernando Martínez Morés.

Para la 23, vacante de don José Pérez Ballesteros, a don Francisco Ponte y Blanco, culto publicista, autor de interesantes obras científicas y presidente de la Asociación de la Prensa.

Para la vacante de don Eduardo Pondal, al inspirado poeta don Evaristo Martelo Pauman.

Para la número 27, por la vacante de don Jesús Rodríguez López, al culto canónigo compostelano y distinguido musicólogo don Santiago Tafall.

Para la de don Francisco Romero Blanco, al ilustrado publicista don Julio Davila Díaz, autor de notables obras de geografía comarcal.



Vistase en "CASA VILA"

Y vestirá "Campana"

MONTE No. 317. TELEFONO A-1988

Los Cuatro Caminos.

Para la número 31, por vacante de don José Salgado Rodríguez, al gran poeta gallego, D. Ramón Cabanillas.

Y para la número 33, vacante de don Leandro de Saralegui, al cultísimo publicista, y crítico musical D. Ramón de Arana.

Igualmente fueron proclamados académicos correspondientes los señores don José Iglesias Roura, D. Leandro Carré Alvarellos, don Ricardo Goyanes, D. Gonzalo López Abente, D. Victoriano Taibo, D. Eugenio Frankosgi, D. Verardo García Rey, D. Carlos Luis de Viada y Lluch, D. Jaime Barrera, D. Enrique Zas, R. P. Juan Rodríguez Cabrera, don Andrés Lago Cizur y don José Veiga Gadea.

Presidió el acto don Francisco Tettamanny, por enfermedad del señor Murgía.

SANTIAGO.—El ministerio de instrucción Pública, concedió autorización a la Facultad de Medicina de Santiago, para colocar una lápida en el edificio de Fonseca, en memoria del catedrático D. Narciso Carrero.

—Salió para Roma, con objeto de posesionarse de la capellanía para que fué nombrado recientemente, el profesor del Seminario de Santiago D. Bernardo Acor Braña.

Dicha capellanía fué fundada con otras cuatro en el siglo XVI por dos damas españolas, y está retribuida con dos mil libras anuales por el ministerio de Estado.

—Poseionóse del decanato de Derecho el catedrático internacional, don Salvador Cabeza de León.

—Para la Vicerectoría de la Universidad vacante por defunción del señor Fernández Iniguez, indícase al catedrático de Mercantil don Lino Torre.

—El nuevo contador de fondos de la Diputación de Lugo, don Luis Porteiro Viña, presentó la renuncia, fundada en razones de índole particular.

—Ha dejado de publicarse en Santiago "La Gaceta de Galicia". En cambio apareció otro diario intitulado "Noticiero Gallego."



—Noticias procedentes de Madrid anuncian que muy en breve se procederá al comienzo de los estudios de la proyectada vía férrea, a tracción eléctrica, entre Lugo y Ribadeo, por Villalba y Mondoñedo.

Según dichas referencias, los trabajos se efectuarán bajo la dirección del ilustrado ingeniero señor Ribera, que con tal objeto debe llegar uno de estos días a nuestra provincia y se limitarán, por ahora, a la sección Mondoñedo-Ribadeo, sin perjuicio de continuar más tarde los estudios correspondientes a las otras secciones; Mondoñedo-Villalba y Villalba-Lugo.

D. Eumenio Alonso González, nombrado gober-

Constituirán dicha sección 25 hombres, al mando de un teniente.

—Según datos de la Dirección general de Agricultura, Lugo es la primera provincia que mayor censo de ganado de cerda cuenta en España, pues llegan a 600,000 las reses de esta clase.

VIVERO.—En toda esta semana ninguna sardina cogieron las tarrafas, y, si, sólo las tarrafilias algunos pequeños lances de parrochas.

—Por el señor Juez Municipal de este Término se señaló el día 29 del que cursa y otra de once, para la firma de certificados de existencia de los individuos de clases pasivas.

Anuncia la comisión provincial un concurso para proveer las plazas de médico vocal y suplente de la comisión mixta de reclutamiento, durante el año de 1919.

La primera de dichas plazas estará dotada con el sueldo de 2.500 pesetas y el suplente cobrará 2'50 por cada reconocimiento que practique y a cuenta de la asignación del propietario.

Para la presentación de instancias se señala el plazo de quince días.

eador civil de la provincia es persona de excelentes condiciones personales.

Liberal afiliado al grupo que dirige el marqués de Alhucemas, ho sido diferentes veces diputado provincial por el distrito de Astorga-La Brañeza, desempeñando la vicepresidencia de la Comisión provincial en la Diputación de León.

Ejerce la profesión de abogado en La Bañeza, donde tiene su residencia habitual, y es hombre de carácter muy afable y enérgico.

—Dase como seguro que se establecerá en Lugo una sección de la Guardia civil de a caballo.

—Ha sido acogida con grandes mues-



¿Quieres vestir
Elegante?...

Haga sus
compras en

**"CUBA
MODERNA"**

SIN RIVAL

SASTRERIA Y CAMISERIA

NOVEDADES

Especialidad en artículos
para caballeros

Cuervo y Castro

MONTE 315, Habana.

tras de simpatía la reelección de diputados a Cortes por Vivero y por la Estrada, respectivamente, los señores don José Soto Reguera y don Raimundo Riestra.

Como recordarán ambos habían presentado al Congreso la renuncia de sus actas, por incompatibilidad creada con motivo de haber sido promovida por el Gobierno que presidía el marqués de Alhucemas, a la Dirección general de Administración y a la Subsecretaría de la Presidencia.

Con esta reelcción los distritos de Vivero y Estrada ratifican su simpatía y su confianza a los dos jóvenes y distinguidos representantes a Cortes.

También ha sido reelegido diputado a Cortes por Arzúa, el joven y relevante periodista, don Ricardo Gasset Alzugaray, hijo del ex-ministro, don Rafael.

SANTA MARIA DE VILLACAMPA.—Al salir el domingo de decir misa el señor cura párroco de esta feligresía, fué maltratado por un grupo de individuos.

Los facultativos necesitaron darle tres puntos de sutura en las lesiones sufridas.

MONDONEDO.—Se anuncia la reunión de "Los Previsores del Porvenir" de esta sección para tomar acuerdos acerca de la forma de pagar la derrama que el Consejo administrativo de la asociación exige.

LARENZANA.—Los acaparadores de huevos de Lorenzana, recibieron un pase expedido por la Junta de subsistencias provincial para facturar 20 cajas con 2,000 docenas de huevos a cambio de hacer enviados a Lugo 7 cajas con 700 docenas a precio de tasa.

—Como tal epidemia puede darse aquí por terminada. Cierta que aún se da una que otra invasión pero todas de carácter leve y aun así sin menudear.

RIBADEO.—En la cocina económica durante esta temporada se han repartido diariamente un número de raciones que excede con mucho de docenas, y se han alternado las de carne con arroz y con patatas, además del panecillo de media libra y sin perjuicio de otros socorros en ropas de abrigo y de los que en algunos casos excepcionales exige el estado de los socorridos.

—No habiendo merecido la aprobación de la Alcaldía las tarifas de carnes frescas presentadas por los vendedores de dicho artículo, no se expendirá éste en el mercado.

—El precio del trigo ha sufrido una rebaja de relativa importancia durante la semana.

Parece que la cotización que rigió en el mercado del miércoles fué de 24 pesetas la fanega, para algunas cantidades de consideración a 23 pesetas la fanega.

—Se recibió en la alcaldía municipal una orden de la junta provisional de sanidad para que se proceda a instruir expediente a fin de buscar el lugar que reúne condiciones para la fabricación de la nueva necrópolis, y después clausurar el actual,

por tener entre otras modificaciones mal emplazamiento.

mercados los vendedores de carne de cerdo, a causa de estimar gravosas para sus intereses las tarifas fijadas por la Junta local de Subsistencias.

—En los últimos mercados observóse gran escasez de este artículo de primera necesidad, y los pocos que se presentaron en la plaza se han vendido según nos informan, a precios que rebasan los límites de lo prudencial, pues si bien es cierto que la época es la menos abundante en producción y que la tasa oficial resulta, por esta causa, un tanto reducida, debe establecerse un justo medio entre aquella y las cotizaciones últimas, sin que para ello sea precisa la intervención de la fuerza ni la apelación a la violencia que, más que a resolver el conflicto contribuyen a agudizarlo y a ahuyentar de nuestros mercados a los vendedores de buena fe.

—Una inmensa desgracia aflige actualmente a la distinguida familia del acaudalado fabricante de tabacos y prestigioso ex-presidente del "Centro Gallego", de la Habana, don Antonio Villamil Colmenares.

Su angelical hija Josefina sucumbió a las traidoras acechanzas de la terrible epidemia que hizo presa en aquel joven organismo, vigoroso y lleno de vida, arrebatándola a sus amantes padres y hermanos para proporcionar a su espíritu la vida eterna, que sus bondades conquistaron.

En lo mejor de la edad, cuando todo sonríe en el mundo, y rodeada de los encantos de una existencia feliz, le sorprende la muerte, sin tener el consuelo de poder abrazar a su carinosísimo padre, ausente en la capital de Cuba.

El entierro y funerales, solemnemente celebrados en Villameá, residencia de tan apreciada familia, estuvieron concurridísimos.

En paz descansen la señorita Josefina Villamil Santalla, y reciban sus padres, hermanos y demás parientes las expresiones de nuestra más sincera condolencia.

RENSE

"MUROS DE ORO" EN SALAMANCA.

En el Teatro Moderno, de Salamanca, fué puesta en escena la hermosa comedia "Muros de Oro", del brillante escritor gallego don Ramón Fernández Mato.

Tuvo dicha obra, al darla a conocer en la ciudad citada igual éxito caluroso y entusiasta que el alcanzado en La Coruña, cuando la estrenó en el teatro "Rosalia" la compañía de la Torrea, y luego en otras capitales adonde la llevó en su "tournee" aquel excelente cuadro de declamación.

Todos los periódicos salmantinos reflejan el triunfo obtenido por Fernández Mato en su admirable producción, y estimulan al autor a

proseguir sus tareas como comediógrafo, augurándole éxitos completos.

“El Adelanto”, un periódico muy bien escrito, que cuenta con una Redacción y una colaboración muy culta, publica una crítica del ilustrado escritor orensano Sr. Martínez Sueiro, que se halla en esta ciudad.

Es un trabajo que merece ser leído, ya por la justeza de la crítica, ya por la brillantez de la exposición.

En la imposibilidad de reproducir íntegramente dicho trabajo, transcribimos solamente tres de los más salientes párrafos en que se retrata el juicio que la obra mereció al cultísimo escritor citado:

“Ramón Fernández Mato ha escrito un hondo y bellísimo canto regional. “Muros de Oro” es eso, una cristalización poética del sentimiento del terruño, una galana exaltación de la “morriña” querida, un collar de versos que aroma el divino amor de la patria chica.

“Muros de Oro” tiene la fragancia de unos versos de Rosalía y un renunciamiento generoso para la dulce “galleguina” que recobra la flor del amor del señorito petulante y vacío que gastó la plata en un club de la Argentina.

“La arquitectura de la obra es magnífica. Toda ella es un delicado poema, tan sutil como el raso de seda de una mariposa. Se siente toda la dulcedumbre de Galicia, todo el oloroso calvario de la emigración la “morriña”, el regionalismo fecundo y lírico que encarnó Rosalía, la exquisita poetisa”.

Al dar cuenta de este nuevo éxito del señor Fernández Mato, felicitamos al brillante escritor, deseándole otros muchos análogos.

PONTEVEDRA

—Por reciente disposición se dispone que tan pronto se normalice estado sanitario en las diversas provincias, se abran y comiencen a funcionar aquí que simpatizan con las naciones aliadas y que los centros de enseñanza.

—Se nos asegura que entre varias personas de han venido defendiendo su causa desde el primer momento que estalló la guerra, se agita la idea de organizar un banquete fraternal para solemnizar la victoria de los aliados.

Por disposición del obispo de Tuy, el día 3 de Enero, se verificó la apertura del curso académico en el Seminario de dicha diócesis.

Las enérgicas medidas que adoptaron las autoridades provincial y municipal de Pontevedra para el abaratamiento de los huevos dieron los resultados apetecidos.

Los elementos regionalistas gallegos preparan para muy en breve una intensa campaña de propaganda por toda Galicia.

VIGO.—Salió con destino a Gijón, en lastre, el “Torres y Barges”, vapor de la Compañía Transmediterránea.

—Se encuentra aquí el abogado madrileño don Florencio Nolenciano y Oliva.

Se verificó hoy en esta ciudad el sepelio del cadáver de D. Julio López Roel, oficial de contabilidad de la Sociedad Constructora.

Su familia recibe numerosos pésames, algunos de La Coruña, donde el finado era muy conocido y estimado, por haber prestado sus servicios durante algún tiempo en la casa consignataria de D. Raimundo Molina. A la conducción del cadáver concurren los compañeros de oficina del finado y un público muy numeroso.

Entre los obreros de la Constructora Naval Española ha producido gran júbilo el acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de dicha Empresa, de abonar los sueldos de este mes el día 25, por ser el de Navidad.

Con el objeto de limpiar y pintar fondos entró en el dique Reina Victoria Eugenia el pontón “Cónдор”, transformado en fragata en los astilleros de la Constructora, por encargo de una Sociedad baína.

Hoy reanudaron la labor las operarias de la fábrica de tejidos de Jubia.

Zarpará el jueves, para Cartagena, la escuadra de instrucción.

Para ello se han dictado ya las órdenes oportuna. El fabricante de conservas don Carlos Areán, se disponía a tomar el tren para marchar al Grove, donde tiene su establecimiento, al subir a un tranvía para ir a la estación, lo hizo por la entrevía, yendo el coche en marcha, y como la portezuela estaba cerrada por aquel lado, chocó contra una columna, cayendo a tierra y pasándole la jardinera que iba a remolque, sobre la pierna derecha.

Conducido a su domicilio, que está situado precisamente frente al lugar de la desgracia, fué necesario hacerle la amputación de la pierna, quedando en muy grave estado.

Este triste suceso causó penosa impresión, por gozar el señor Areán de generales simpatías.

—La Junta de la Cruz Roja de Vigo, recompensó solemnemente a los individuos que componen aquella ambulancia, con premios en metálico y algunas condecoraciones, por los servicios prestados durante la epidemia de la gripe.

—Hace pocos días llegó a Vigo un comisario de compras francés, encargado por el gobierno de su país, de adquirir grandes partidas de conservas de pescado.

Con este objeto visitó la mayoría de las fábricas viguesas y formalizó contratos por valor de seis millones de pesetas.

“El Zafiro”

DE
BUJAN Y SUAZ

SAN CARLOS 103. BAJOS DEL HOTEL SUIZA
CIENFUEGOS.

Joyería, Relojería y Grabados Especialidad en Placas
para Profesionales.

Dr. Fausto Turró

CIRUJANO DENTISTA



Horas de Consultas de 8 a 11 am y de 2 a 5 pm

Dias Festivos de 8 a 12 m.

Habana 97, entre Teniente Rey y Amargura

TELEFONO A. 2402. HABANA.



Hotel y Restaurant

“LAS TRES CORONAS”

DE RODRIGUEZ Y CAJIDE

Esta casa se halla a media cuadra de la Estación Central próxima a los Parques y Paseos. Por su frente pasan todos los tranvías de la ciudad.—Tiene balcones a la calle y luz eléctrica en todas sus habitaciones.—Baños gratuitos y habitaciones de \$0.50, 0.75 y 1.00. Abonos a comidas y habitación a \$1.00, 1.25, 1.50 y 2.00. A la llegada de trenes y vapores se encontrarán los agentes de la casa para hacerse cargo de los equipajes y acompañar a los señores pasajeros al Hotel.—Esta casa es la más económica y el mejor edificio en el giro de Hoteles, en Egido. A media cuadra de la Estación Terminal.

EGIDO 16.

HABANA.

TEL. A-2308.

“CENTRO GALLEGO”

SECCION DE INMIGRACION

AVISO IMPORTANTE

Encomendada a esta Sección la apertura de una *Oficina de Colocaciones, Información y Estafeta*, o sea la *Bolsa de Trabajo*, cuyo servicio se completará con la *Cartilla o Guía del Inmigrante*, queda establecido este servicio más que al Centro Gallego dispensa a sus asociados, llenando así, de una manera cumplida, los altos fines en que están inspirados sus Estatutos.

Las empresas, los industriales, hacendados, colonos y particulares que se dirijan a esta oficina, establecida en el Palacio Social, en demanda de empleados, trabajadores, sirvientes, etc., podrán encontrarlos con garantías de laboriosidad y honradez, y éstos, por su

parte, las tendrán de formalidad de la casa o persona para quien trabajen.

EL SERVICIO ES COMPLETAMENTE GRATUITO. Lo mismo para la demanda que para la oferta, se exigirán las referencias que la Oficina estime convenientes, además de las que se indican en la Circular de carácter general que se distribuyó entre el comercio y la industria de toda la República.

Habana, Octubre de 1918.

Vto. Bno.

El Presidente,

Manuel García Vázquez.

El Secretario,

Afonso Guerra.

LA ISLA

Café, lunch y repostería. Galiano y San Rafael,
Habana.

DR. PASCUAL AENLLE Y AGUIAR

Abogado y Notario

Empedrado 30 Teléfono A-4159

DR. AUGUSTO RENTE DE VALES

Cirujano Dentista

Habana 65 Habana

BENIGNO FERNANDEZ

Constructor de Obras

Se hacen planos y presupuestos de toda clase de trabajos por difíciles que éstos sean. Informes de todo lo que se relacione con el ramo de construcción
Sol 85 Teléfono A-9255 Habana

"LA CONFIDENCIA"

Gran almacén de muebles y objetos usados, de Constantino Bouza, Campanario número 147, entre Reina y Estrella.

CANDALES Y PINON

Efectos Sanitarios y Plomería. Especialidad en instalaciones y reparaciones en General.

Compostela 77. Teléfono A-3338. Habana

FELICIANO MUIÑO

Almacén de sacos de todas clases y tamaños a precios módicos, Lamparilla 60, Teléfono A-5591, Habana. Especialidad en sacos para mineral.



Tintorería "LAS DOS ROSAS"

de Joaquín Leis

TENIENTE REY 11¹/₂ entre San Ignacio y Cuba.

TELEFONO A.5568. HABANA.

Se limpia, tiñe y forra la ropa de caballeros y de señoras. También se tiñen piezas de casimir, Merinos Alpacas, Satens, Gergas y Seda en madelas.

CIGARROS SELECTOS FINOS
CON POSTALES AL REDEDOR DEL MUNDO

Paritaga
y
nada más

GRAN FABRICA DE CORTINAS Y TOLDOS

EL SOL



DE J. R. REY

MONSERRATE III

TEL. A. 3640

HABANA

CORTINAS DE TODAS CLASES. TOLDOS. EN CERRADOS Y TIENDAS DE CAMPANA.



Taberna "El Cin-Ko-Ka"

Francisco Viaña



Productos Gallegos en General. Especialidad en Vinos tintos y Blancos Gallegos

Se preparan cenas y comidas, aviso anticipado.

HOSPITAL y CONCORDIA. Habana. TELEF. A-8452

La Palma Cubana

CASA DE COMPRA-VENTA DE FRAGA y VILABOY

Se compran y venden toda clase de objetos de valor.
Grandes existencias en muebles, lámparas y herramientas de todas clases.
Se cambian y barnizan muebles.

ANGELES NUM. 34.

HABANA.

TELEFONO A-4196.

Fábrica de Estuches y Cajas de
cartón de todas clases

ZANJA NUM. 44.

BLANCO Y COMP.
PROPIETARIOS

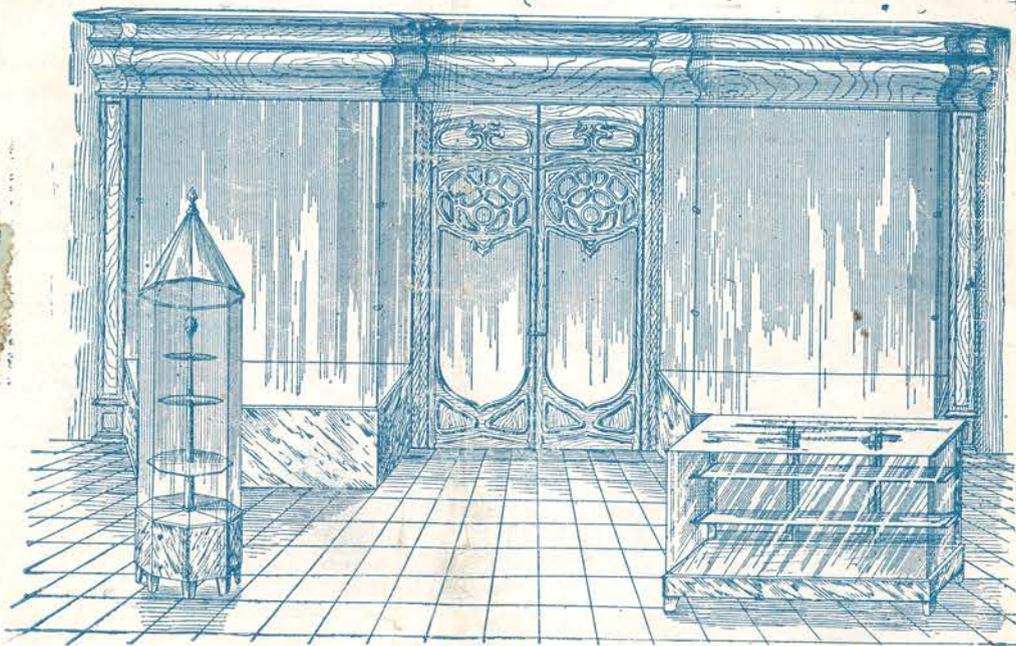


Teléfono M-1366.
HABANA



Especialidad en Cajas
plegables para todas las indus-
trias y cartuchos para Helados.
Precios sin competencia.

“LA NUEVA AMERICA”



HABANA 105.

Fábrica de Vidrieras de todas clases y Carpintería

BLANCO Y DOSIL

TELEFONO A-8570.

Acogida a la franquicia postal como correspondencia de 2o. clase en la oficina de Correos de la Habana